

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 19 de enero del año 2023, en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, sito en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios; por el prestador del servicio el Lic. Enrique Alfonso Jaimes Hernández, quien acredita su personalidad con identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con folio [redacted] y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo de Prestación de Servicios número CP-001-2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 001 en la que se solicitó el: **Servicio de Pensión Mensual del Parque Vehicular del Comecyt.**

SEGUNDO.-La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, el servicio al Lic. Enrique Alfonso Jaimes Hernández, por un importe total de **\$222,000.00 (Doscientos Veintidós mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

TERCERO.- En fecha 06 de enero del año 2023, mediante oficio número 207C0501040000L/003/2023 signado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, notificó al prestador del servicio para que el día 19 de enero del presente año, compareciera a las oficinas de la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a efecto de firmar el Contrato Pedido Administrativo de Prestación de servicios número CP-001-2023, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

CUARTO.- Mediante oficio número 207C0501040000L/025/2023, de fecha 16 de enero del año 2023 la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO.- Con oficio número 207C0501000300S/010/2023, de fecha 18 de enero del año 2023, el Lic. en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

[Redacted signature area]

[Handwritten signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRIMERO.- Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo de Prestación de Servicios número CP-001-2023.

SEGUNDO.- Él Lic. Enrique Alfonso Jaimes Hernández, manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal él Lic. Enrique Alfonso Jaimes Hernández, tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: La participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de los Servidores Públicos Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva.

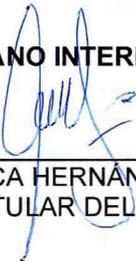
La audiencia motivo de la presente minuta concluye a las 17:08 minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. NORMA ANGELICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO


LIC. ENRIQUE ALFONSO JAIMES HERNÁNDEZ